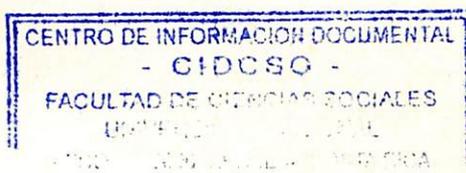


UNIVERSIDAD NACIONAL
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIDAD COORDINADORA DE EXTENSION



INFORME SOBRE LA EVALUACION DE LA ACTIVIDAD
EXTENSIONISTA EN LAS UNIDADES ACADEMICAS DE
LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES.

FEBRERO, 1981

La Dirección de Extensión de la Facultad de Ciencias Sociales hizo llegar a todos los Coordinadores de Extensión y Directores de Escuela, Departamento e Instituto, un cuestionario que buscaba recoger información sobre la conceptualización que cada uno tiene sobre la extensión y sus implicaciones, de tal modo que se pueda conocer el nivel de homogeneidad existente al respecto, como también para tener un panorama del estado actual de los proyectos de Extensión desarrollados por cada Unidad.

Los cuestionarios fueron respondidos por un número parcial de personas, de ahí que la síntesis de los resultados que luego se presentan no pueden ser generalizables; sin embargo muestran con claridad tendencias de opiniones definidas.

A continuación detallamos los participantes: Coordinadora de Extensión Escuela de Secretariado Profesional, Director de la Escuela de Economía y Coordinador de Extensión (por recargo); Coordinador de Extensión del IDESPO; Coordinador de Extensión del Ciclo Básico, Miembro de la Dirección Colegiada de Sociología; Coordinadora de Extensión e Investigación de Sociología; Directora Interina Departamento de Psicología y Coordinadora de Extensión del Departamento de Psicología.

Presentamos seguidamente el resumen de la información recogida.

PARTE I: LA EXTENSION Y SUS CARACTERISTICAS.

1.- Con relación a cómo se conceptualiza la actividad extensionista de la Universidad y la importancia que la misma reviste, las respuestas fueron bastante diversas, lo que demuestra que no existe al interior de la Facultad unanimidad de criterios al respecto.

Es entendida sólo como capacitación en algunos casos; en otros como algo mucho más completo e integral, en el sentido de que es a la vez un informar, divulgar, capacitar, asesorar, educar y actuar; y en algunos como cualquier acción de docencia e investigación hacia la Comunidad.

No se dan claras discrepancias con lo estipulado en el Estatuto Orgánico de la Universidad.

Todos sin excepción señalan la importancia de la Extensión como forma de acercamiento de la Universidad con la Comunidad Nacional y como forma de intercambiar experiencias, de prestar servicios a la comunidad y de que con ello se retroalimenten las actividades de investigación y docencia.

2.- Relativo a las fallas que se ven en el funcionamiento actual de la extensión, se plantean también diversas opiniones, desde que no se detecta problema alguno hasta la enumeración de una lista de ellos como son: poco apoyo presupuestario, no existencia de políticas claras en relación con la extensión, tanto a nivel de la Universidad, como de Facultad y Unidades Académicas; la extensión aún no se considera prioritaria, en la docencia y la investigación se concentran los esfuerzos; no existencia de cuadros extensionistas con experiencia, burocratización del proceso para definir

proyectos de extensión ; no intercambio de experiencias(debido tal vez al desarrollo heterogéneo de la extensión en las Unidades Académicas); poca claridad de objetivos; no incorporación de la extensión dentro de los planes de Educación Superior, y no establecimiento de la relación de ellos con las Instituciones del Estado(ello haría que la extensión sea una actividad marginal, desvinculada de proyectos nacionales); teorización sobre lo que es la extensión; escasa divulgación de los proyectos existentes y logros obtenidos.

Las primeras dos fallas apuntadas, fueron señaladas por varias personas.

3.- Sobre la definición de los sectores de población hacia los cuales debía de dirigirse la acción extensionista, se consideró unánimemente que debía darse énfasis a la acción con los sectores populares, parte ellos de la comunidad nacional, pero carentes de una serie de beneficios, que la sociedad no les brinda. En algunos casos se especificó cuáles eran estos sectores: obreros, campesinos, productores nacionales, marginados, minusválidos entre otros.

4.- Con respecto al tipo de aporte que la Universidad debe brindar a la comunidad, las respuestas fueron también muy disímiles, pero acordes en lo referente al marco general que las inspira.

Vale decir lo que el Estatuto Orgánico plantea con relación a la transformación de la sociedad en vistas a la construcción de una sociedad más justa, más libre, que dé igualdad de oportunidades a toda la población, de tal modo que se logre el perfeccionamiento de la democracia y la participación amplia. La especificación de

los aportes de la Universidad fueron hechos en el siguiente sentido: académico, servicios; formar recursos humanos que requiere el país, aportar los resultados de las investigaciones y las innovaciones técnicas y científicas.

5.- En lo referente a la participación estudiantil dentro de la extensión universitaria hubo también respuestas diferentes, desde pensar que ella no es una condición sin equa non para la extensión, pues la extensión es una acción fundamentalmente orgánica de la Universidad; hasta considerar que la participación estudiantil es fundamental, pues los estudiantes deben aprender-haciendo; además de ser un medio a través del cual el estudiante conozca la realidad, desarrolle aptitudes, brinde un aporte a la sociedad. Este segundo tipo de respuesta en general, advierte que debe de tenerse en cuenta el tipo de estudiante en dos sentidos: el primero, que sólo debe hacerse con estudiantes de nivel universitario superior; el segundo, que las actividades de extensión de estudiantes debe ser incorporados a los Planes Académicos de las diferentes Unidades Académicas y dirigidos por profesores.

6.- En relación con la participación de la Comunidad, es prácticamente unánime el criterio que se debe de partir de las necesidades de la misma y no imponer objetivos que la Universidad desee cumplir. En ese sentido se considera que la Universidad y la Comunidad deben interactuar en búsqueda de soluciones viables a las necesidades de la Comunidad, aportando la Universidad todo el bagaje de conocimientos científicos que posee. Los extensionistas de la Universidad llegan a la comunidad entonces para aprender de la experiencia de ésta y definir en conjunto con ella los problemas, analizarlos y buscar soluciones.

Uno de los entrevistados agrega algo que parece de importancia. Las Comunidades en general tienen algún nivel de organización, aunque sea primario o incipiente, la Universidad no debe competir con esa organización, sino más bien colaborar con ella, desarrollando programas conjuntos.

7.- En lo concerniente a si la extensión ha sido alimentada por la docencia y la investigación, las opiniones son totalmente contrarias, algunas personas contestan enfáticamente que sí y otras que no. Los primeros dan explicaciones en el sentido de que los docentes son los que hacen investigación y extensión y por ello hay una relación estrecha entre los tres aspectos, o se dice también que la extensión no puede desarrollarse si no se progresa en las otras áreas. Los segundos no especifican con claridad los motivos, argumentan sí que algunas Unidades Académicas lo han logrado, siendo éstas excepciones.

8.- Acerca de las posibilidades de fortalecer el vínculo docencia-investigación-extensión, todos manifiestan que deben hacerse los esfuerzos para lograrla, las vías son algo distintas aunque no contradictorias. Se señala que: la estructura orgánica de la Universidad debe facilitar la vinculación; que se debe concretar la política general de cada área y sus interrelaciones; que la unión se logrará en la medida que se fomenten los proyectos de extensión y se reconozca la importancia de la misma; que el desarrollo de proyectos conjuntos entre Unidades donde cada una aporte su especialización y su experiencia puede contribuir a ello; que se parta siempre de las necesidades sentidas por los grupos sociales beneficiados y no por imposición de los extensionistas.

PARTE II: PROYECTOS DE EXTENSION DE LAS UNIDADES ACADEMICAS.

ESCUELA DE SECRETARIADO PROFESIONAL:

Objetivos del Proyecto: Actualizar al personal de secretariado de los diversos organismos públicos y privados del país.

Sectores Sociales beneficiados: 30 secretarias

Area Geográfica: Provincia de San José, Cantón Central.

Institución apoyada: Patronato Nacional de la Infancia.

Estado del Proyecto: Concluído.

ESCUELA DE ECONOMIA:

Objetivos del Proyecto: Vincularse a las organizaciones, prestar colaboración, lograr transformar.

Sectores Sociales beneficiados: Sindicato de JAPDEVA(1)
Comunidad Nacional(2)

Area Geográfica: Limón(1)
Nacional (2)

Organización apoyada: Sindicato de JAPDEVA(1)

Institución que colabora: (2) UNED, Canal 13 TV

Estado del Proyecto: (1) Concluído
(2) En proceso

INSTITUTO DE ESTUDIOS SOCIALES EN POBLACION(IDESPO):

Objetivos de los Proyectos: Asistencia técnica a Instituciones Públicas y Privadas, especialmente en el campo de la población; Desarrollo conjunto con esas Instituciones de proyectos de Inves-

tigación en el campo de población y de otras variables relacionadas directa e indirectamente con este campo; divulgación de temas de interés nacional en los campos del desarrollo y población; capacitación en el campo de la investigación social y de población.

Sectores Sociales beneficiados: Instituciones en el área de: Desarrollo agrícola, vivienda, migraciones gerontología.

Area Geográfica: Nacional.

Instituciones Apoyadas: Ministerios de: Relaciones Exteriores, Seguridad Pública, Obras Públicas, Salud, Economía, Cultura, de la Presidencia, OFIPLAN, Tribunal Supremo de Elecciones, Universidad de Costa Rica, CSUCA, Caja Costarricense del Seguro Social, INVU, Centro de Orientación Familiar, Asociación Demográfica Costarricense.

Estado de los Proyectos: Hay varios concluidos publicados en 30 folletos editados por IDESPO. Hay varios en trámite.

CICLO BASICO:

Objetivos de los Proyectos: Tienen dos niveles puesto que participan estudiantes en ellos.

Generales: Desarrollar la capacidad creativa, analítica y crítica del estudiante, en la interpretación de los problemas fundamentales de la sociedad que vincule el quehacer académico del estudiante con su vida social; desarrollar una labor integrada, efectiva y sistemática de la extensión con la docencia e investigación.

Específicos: Que el estudiante utilice los conocimientos adquiridos a través de las tres áreas en beneficio propio y de las comunidades; que el estudiante tenga una experiencia extensiva y de investigación que contribuya a su propia formación y al desarrollo de los sectores populares; obtener conocimientos básicos y directos de algunas comunidades, sectores sociales, etc... y que éstos a su

vez participen y conozcan del quehacer universitario.

Sectores Sociales beneficiados: (1) Población Indígena
(2) Artesanos y Pequeños Industriales.

Area Geográfica: (1) Quitirricí, Distrito del Cantón de Mora, Provincia de San José.
(2) Barva Distrito Central, Provincia de Heredia.

Instituciones Apoyadas: Municipalidades y Asociaciones de Desarrollo Comunal.

Estado de los Proyectos: Concluidos.

ESCUELA DE SOCIOLOGIA: No tiene proyectos.

DEPARTAMENTO DE PSICOLOGIA:

Objetivos de los Proyectos: Son diferentes, según el tipo de proyecto.

- 1.- DEPSUNA- Instituto de Rehabilitación Profesional.
- 2.- Diagnóstico y Tratamiento de Problemas de Aprendizaje.
- 3.- Capacitación de Padres de Familia y Maestros sobre la conducción de niños.
- 4.- Boletín Informativo.

Sectores Sociales beneficiados:

- 1.- Instructores y equipo técnico.
- 2.- Niños con dificultades en el aprendizaje.
- 3.- Educadores y padres de familia de Escuelas marginales.
- 4.- Instituciones.

Area Geográfica:

- 1.- Heredia, cerca Río Virilla.
- 2.- Heredia

- 3.- San Pablo de Heredia y Heredia Centro.
- 4.- Heredia y San José.

Instituciones Apoyadas:

- 1.- Instituto de Rehabilitación Profesional.
- 2.- Ministerio de Educación Pública y Dirección Subregional de Heredia.
- 3.- Ibid punto N° 2
- 4.- Varias Instituciones del Estado.

Estado de los Proyectos: Ninguno ha sido concluído.

CONCLUSION:

El problema que implica para la extensión la falta de seguimiento en las Unidades Académicas de los resultados de la misma, es que la evaluación que puede hacerse tiende a ser más cuantitativa de los insumos de la extensión. No es posible enfocar los aspectos cualitativos ni evaluar los productos de ella. Para poder realizar esta tarea es necesario tener idea de la relación en cada proyecto, entre la extensión y la investigación. Es aspiración del Consejo de Coordinadores de Extensión de la Fac. de Ciencias Sociales llegar a un nivel académico en el que no pueda existir extensión que no sea precedida o acompañada de una investigación o que no genere conocimientos para la docencia.

pvg/

18-2-81